

Colchagua, un paisaje ordenándose en torno al vino

CARLOS MUÑOZ PARRA¹
La Serena (Chile), octubre de 2009.

Resumen: El valle de Colchagua está siendo reconocido en el país y en el exterior como una zona productora de vinos finos de alta calidad, generados en un paisaje rural donde conviven, se amalgaman y potencian el entorno natural, sus tradiciones culturales y sus propuestas productivas en sintonía con su medio ambiente. Esta situación ha generado un paisaje intervenido productivamente, armonioso con lo natural, afianzándose en forma de ordenamiento territorial a partir de la aplicación de instrumentos sectoriales de planificación de carácter integral, lo que ha llevado a este valle en plena zona central de Chile, a convertirse en la mejor expresión nacional de un *sistema enoturístico integral e integrador del territorio* con resultados que lo hacen posicionarse como un referente. Así, se presentan los instrumentos aplicados que han llevado a Colchagua a tal nivel de coherencia paisajística, productiva, de relativa equidad social, ambientalmente sustentable, culturalmente consciente y territorialmente integrada.

Orígenes del valle

Este valle, enclavado en el medio del país, es privilegiado por un clima mediterráneo que aporta confort a sus habitantes, una flora y fauna que gozan además de los beneficios de una cuenca hidrográfica que permite hacer uso extensivo de sus tierras cultivables al viabilizar el riego. Para los antiguos habitantes de este valle de Chile había una motivación de carácter geográfico en su identificación: «Quizás para los indígenas que habitaron estas tierras, Colchagua solo significó la presencia de batracios en este espacio geográfico, cuyas dimensiones desconocemos...» (DEL RÍO, 2007:15). Esta aproximación al origen del nombre del territorio analizado, nos permite imaginar un paisaje pre-hispánico con abundancia de lagunas y charcas, y desconocer el límite territorial de lo así denominado.

Este límite difuso que se recoge de la identificación del área por parte de sus primeros habitantes, nos permite ser congruentes en este trabajo en el sentido de que cuando hagamos referencia a la denominación *Valle de Colchagua*, no nos estamos refiriendo a la división político-administrativa de la actual Provincia de Colchagua, sino al territorio, que si bien mayoritariamente coincide con esa provincia, sus límites más bien se relacionan con la geomorfología de su cuenca y de sus potenciales productivos, los que se han enraizando en un profundo sentido de identidad de sus habitantes.

Por lo tanto esta identidad no sólo es patrimonio de los habitantes de las comunas de San Fernando, Chépica, Chimbarongo, Lolol, Placilla, Nancagua, Palmilla, Peralillo, Pumanque y Santa Cruz que son de la provincia de Colchagua. A estas diez comunas, se agregan Marchigüe, y parte de Paredones y La Estrella, que son de la provincia de Cardenal Caro. E incluso sectores de Malloa, San Vicente de Tagua Tagua y Pichidegua que pertenecen a la provincia de Cachapoal, tienen ascendiente territorial, vocacional y de identidad con el territorio del Valle de Colchagua.

El clima de esta zona del país, siendo mediterráneo, se caracteriza, por un extenso período sin precipitaciones, que abarca desde fines de la primavera hasta el término del verano, y con temperaturas que alcanzan en ocasiones sobre los 30°C. Con una amplitud térmica que oscila entre los 15°C. y los 18°C; esto le otorga en el período estival, una atmósfera clara, luminosa, con baja humedad relativa que varía entre el 55 % y el 60 %. Si nos aproximamos a los faldeos cordilleranos, la amplitud térmica puede ser mayor, alcanzando los 20°C. debido a la baja de la temperatura nocturna por el aire cordillerano frío que se precipita hacia el valle, lo que se acompaña de humedades relativas del ambiente un poco mayores. Hacia la costa, las condiciones de luminosidad así como la de acumulación térmica decaen y por la influencia de la cercanía del Océano Pacífico, la humedad relativa aumenta. Cuenta con un invierno que concentra las lluvias, que pueden tener un promedio anual de alrededor de 500 milímetros. Y que gracias a las precipitaciones en forma de nieve en la cordillera, es posible contar con agua para riego en los meses secos a partir del proceso de deshielo (HERNÁNDEZ, 2000:14). Estas características climatológicas del Valle, van estableciendo condiciones muy particulares para la incorporación de flora y fauna, delineando un paisaje transversal originado a los pies de Los Andes hasta las cercanías del Pacífico.

La conformación de este territorio, es la típica de los valles transversales de Chile, configurado básicamente por la cuenca del Río Tinguiririca, que se encajona entre dos cadenas de cerros: una al norte y otra al sur que configuran los parteaguas principales de la cuenca, desprendidos de la cordillera en sentido este-oeste, con una separación entre ambas que no supera los 35 kilómetros, dando así más consistencia

¹Escuela de Arquitectura de la Universidad de Santiago de Chile. Avda. Bernardo O'Higgins 3677, Estación Central, Santiago. Tel: +56 2 7184334.

a un entorno protegido a la manera de un corredor, que consolida particularidades y vocaciones que potencian su desarrollo, y lo hace diferente a otros valles de la zona central de Chile. Una característica geográfica más que hace especial a esta zona, es la conformación de una muy baja altura, siendo inferior a los 500 metros, que posee la Cordillera de la Costa en el área que delimita por el oeste al Valle de Colchagua, situación que permite a las brisas frescas del Océano Pacífico entrar incidiendo en su climatología. En la delimitación oriente, el cordón andino frente al Valle cuenta con una altitud promedio de 4.700 metros, situación que permite la existencia de nieve durante gran parte del año, conformando el *refrigerante* natural para las noches del seco verano, y es el alivio para su sed con los deshielos.

Como característica fundamental de esos suelos, es posible señalar que mayoritariamente en términos agrícolas, se clasifican según las clases de capacidad de uso (CCU) en III y IV, a lo que cabe agregar, que dentro de sus características, están la predominancia de la profundidad del mismo y su capacidad de drenaje, donde mayormente la superficie de la zona presenta algún problema. Esto se explica por la configuración del valle en torno a la cuenca del Tinguiririca y las texturas finas que lo componen, siendo calificados como «suelos de drenaje imperfecto» (TALCA, 2006:6). De esta manera se van creando las condiciones cada vez más determinantes del paisaje posible de configurar a partir del contexto físico en el cual se desarrolla el valle.

Sus habitantes

Sin embargo, esta identificación de las características territoriales no está completa si no tenemos claro, cuántos y quiénes habitan este trozo del Chile central. El Instituto Nacional de Estadística (INE) señala que para el censo del 2002, la población de la Provincia de Colchagua estaba compuesta por casi 200 mil habitantes, de los cuales el 57,5% son habitantes urbanos y el 42,5% son habitantes rurales. De esta población, el 72,5% son mayores de 15 años y 27,5% menores de 15 años, tenemos que del total de la población, la económicamente activa es el 36%, siendo un 14% del sector rural (INE, 2002). Nuestro análisis no se circunscribe a la división Político Administrativa, por lo tanto tendríamos que hacer algunos ajustes a estas cifras para incorporar de alguna manera a los habitantes colchaguinos del área extendida. Es decir, Marchigüe y un cuarto de las comunas de Paredones, La Estrella, Malloa, San Vicente de Tagua Tagua y Pichidegua; agregando alrededor de veinte mil habitantes. Así, diremos que el paisaje del valle de Colchagua cuenta con aproximadamente 220.000 habitantes, quienes conjugados a las características físicas que los acogen, dan vida a la mejor expresión del país de un *sistema enoturístico integral e integrador del territorio*.

Para comprender la visión propuesta, es necesario partir de la premisa de que la ordenación del territorio, como instrumento para armonizar distintos usos de los mismos, no existe en Chile. Surge por ello el interés de analizar los instrumentos sectoriales de planificación de carácter territorial integral, aplicados en el valle de Colchagua. El concepto de uso múltiple del territorio es de reciente creación en las sociedades occidentales, el cual se funda en el postulado vinculado con la heterogeneidad ambiental y el de las diferentes necesidades y anhelos de sus habitantes. Al integrarse grandes volúmenes de tecnologías de producción silvoagropecuaria, que se originan en la revolución verde, dejó abierta la posibilidad de incrementar la producción de alimentos, vestimentas y materias primas sobre las posibilidades de demanda real de los habitantes, que provocaron al mismo tiempo otros requerimientos asociados al desarrollo cultural, más allá de lo que tradicionalmente se había producido. Así fue necesario organizar el uso de la tierra para atender de la forma más apropiada los nuevos requerimientos (GASTÓ, 2002:445).

Ordenando el paisaje del valle

El uso múltiple implica gestionar toda la diversidad de recursos renovables de superficie así como los servicios vinculados, de manera tal que se pueda establecer la más apropiada combinación de redes. Esto en el entendido de que cada actor, servicio, equipamiento, infraestructura, asentamiento o actividad humana en general, pueda establecerse en el territorio, potenciando las sinergias positivas de su localización en cuanto a sus vecinos, como además, mitigar al máximo los aspectos negativos de su instalación.

Esto en el entendido de que se busca optimizar las rentabilidades a que aspiran los que han concordado una instalación, que además no debe alterar las capacidades productivas del suelo, armonizando de manera integral las acciones que se llevan a cabo. Ya es un hecho que algunos países han incorporado en sus normativas este concepto del *uso múltiple del territorio* (GASTÓ, 2002:446).

En Chile esta es una carencia en la normativa, y sólo se incorpora el concepto en algunas políticas y programas de la autoridad ambiental, que no necesariamente constituyen un mandato legal, quedando

en el ámbito de las recomendaciones. Aún carecemos de un eje que ordene e instale un sistema jerárquico en la planificación del territorio que yace en un articulado de normativas sectoriales sin coordinación.

Dado lo señalado, que para afianzarse como paisaje sustentable, debe compartir sinergias positivas en al menos tres aspectos básicos que le dan soporte a lo acontecido en Colchagua, y nos referimos a: la economía y producción sustentable, el medio ambiente sustentable y la equidad social efectiva.

Así tenemos que en lo económico, Colchagua está siendo reconocido en el país y en el exterior como una zona productora de vinos finos de alta calidad, generados en un paisaje rural en donde conviven, se amalgaman y potencian el entorno natural, sus tradiciones culturales y sus propuestas productivas en sintonía con su medio ambiente. Asociada a esta condición, hay una oferta de servicios turísticos asimilada a estándares internacionales.

Para esto, se ha ido desarrollando un sector productivo altamente motivado por la calidad para enfrentar los desafíos del contexto globalizado de la economía. Sabiendo potenciar las posibilidades del valle, en consonancia con todos los aspectos vinculados a un proceso en equilibrio, con las características físicas y humanas que lo integran.

Como se ha señalado, el valle cuenta con ciertas características geográficas climáticas que han propiciado una especificidad en los cultivos, con resultados cada vez mejores en el ámbito de la vitivinicultura, desarrollando así las ventajas comparativas y agregándoles las ventajas competitivas del proceso, con una estructura empresarial mayoritariamente innovadora que ha sabido detectar las oportunidades que ofrece este clima mediterráneo y su particular suelo para el cultivo de ciertas variedades de vides que pueden lograr su máxima expresión.

Aún cuando la viticultura en la zona es de muy larga data, quizás una de las primeras zonas del país donde se introduce, sólo a fines del siglo pasado se produce el proceso de actualización y expansión con sentido empresarial, lo cual le ha permitido sortear con éxito los siempre existentes vaivenes del sector agro-productor. Así se ha ido consolidando el valle como principalmente productor de variedades tintas que han arrojado el mejor resultado en su producción asumiéndose así esta especialización (CORFO, 2006:11).

De estas plantaciones, se tiene que las principales variedades del valle de Colchagua son *Cabernet Sauvignon*, *Merlot*, *Carménère*, *Chardonnay*, *Syrah*, y *Tintorera*. Es destacable la cantidad de variedades, particularmente tintas y algunas blancas que son susceptibles de agregarles valor, lo que ha determinado su gran potencial para la producción de vinos finos de *mezcla*, *assemblage*, *reserva* y *premium* de excelente calidad.

CUADRO 1: Superficies principales de las variedades de vid vinífera en Colchagua

Catastro Vitícola Nacional 2004

Variedad	Superficie (en %)
Cabernet Sauvignon	51
Merlot	15
Carménère	10
Chardonnay	5
Syrah	5
Tintoreras	3
Sauvignon Blanc	2
Cot	2
Cabernet Frane	2
Semillón	1
Otras	4

El aumento de plantaciones reafirma lo indicado previamente vinculado a la clara estructuración de los viñedos del valle hacia la producción de vinos de calidad y de variedades de cepas que en la actualidad gozan del mayor reconocimiento internacional (CORFO, 2006:13).

Esta situación ha sido reforzada por la acción del Estado, al reconocer un sector productivo que tenía alto poder de desarrollo, y orienta ciertos instrumentos de apoyo al negocio vitivinícola. No por una situación de desmedro, sino porque este apoyo generaría mejoras claras en los sectores laborales del territorio, posibilitando la relación de más y mejores empleos con las consecuentes mejorías sociales vinculadas a esta asociatividad público-privada.

La composición de estas empresas vitivinícolas es la clave de esta decisión del sector público de facilitar el proceso productivo con vistas al desarrollo laboral: se tiene que, en una muestra significativa de 32 productores de vinos finos de Colchagua, el tamaño de las empresas por la cantidad de empleos se desglosa de la siguiente forma:

Pequeñas empresas (1 a 19 empleados)	28 %
Medianas empresas (20 a 99 empleados)	66 %
Grandes empresas (100 y más empleados)	6 %

De esta muestra, se tuvo que el 81 % era de propiedad de chilenos, y el 19 % de propietarios extranjeros; asimismo se observó que su estructura organizacional era en un 66 % independiente, integrada verticalmente; un 22 % era parte de un grupo, integrada verticalmente y que el 13 % era parte de un grupo, no integrada verticalmente (GIULIANI, 2006:12).

Aplicación de programas potenciadores

Es comprensible entonces el interés del sector público de potenciar a la pequeña y mediana empresa (PYME) vitivinícola que se vislumbra como importante generadora de empleos. Se tenía a principios del 2004, que solo la producción de uva vinífera en Colchagua generaba 1.250.000 jornadas, a las cuales se les ha de sumar lo relacionado a la producción del vino, transporte, abastecimiento e insumos y todo lo concerniente al *cluster* del vino. Todo este importante número de jornadas representaban una inversión anual por pago de sueldos de 12.500.000 dólares estadounidenses. Por este motivo el sistema público entre los años 1998 al 2002, a través de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) intervino en forma importante en el sector vitivinícola regional, cofinanciando y apalancando recursos por casi 30.000.000 de dólares estadounidenses, con clara opción por el territorio de Colchagua (CORFO, 2003:3).

Dichos aportes fundamentalmente estaban dirigidos a la aplicación de instrumentos de fomento, como los Proyectos Asociativos de Fomento (PROFOS), donde un grupo de empresas del rubro se asociaban a CORFO por intermedio de un agente operador, así generando más y mejores capacidades de gestión, desarrollo del negocio y producción para mejorar la competitividad en vistas a los desafíos de la globalización. También se incorporó el *Programa de Desarrollo de Proveedores* para garantizar que también aquellos productores muy pequeños y con poca viabilidad de generar empresas competitivas por sí solos o en pequeños grupos, se les conectaba con una empresa mayor, que demandaba algún producto o proceso que le era necesario para el negocio, de esta forma se agruparon pequeños productores de uva vinífera que acordaban procesos, calidad, y gestión productiva para asegurar la entrega del producto en las condiciones que el demandante requería, cerrando así un circuito de necesidades mutuas satisfechas. También se aplicaron otros instrumentos facilitadores de la gestión productiva y agro-exportadora en este contexto de potenciar la industria vitivinícola de O'Higgins, particularmente en el caso de Colchagua por el compromiso asumido por los empresarios, y las señales de confianza que se establecieron entre los ámbitos público y privado.

Este acercamiento entre el empresariado y el ejecutivo, tenía un historial de trabajo que se remonta a fines de los años noventa, donde complementariamente a la producción vitivinícola, se le propuso a los productores de la zona, dada su capacidad de innovar, la organización, puesta en operación y gestión de la primera ruta del vino del país, aprovechando las oportunidades de atractivos turísticos del paisaje natural y el cultural en consolidación que se tenía en el entorno del territorio. Se debe tener presente que la producción vitivinícola en Colchagua es de muy larga data, y ha ido dejando su huella paisajística por las intervenciones que ello ha involucrado. Se tienen antecedentes de que en el denominado Corregimiento de Colchagua, la producción vitivinícola se remonta al año 1555, sin perjuicio que fue más relevante y en consolidación en los siglos posteriores; prueba de ello es que las capacidades alcanzadas en ese proceso de desarrollo productivo del vino, se tuvo que ya en 1795 se produce la primera exportación de vino desde el valle hacia Perú (DEL RÍO, 2007:153).

El proceso innovativo en la producción continuó, y es así como alrededor de 1870 se introducen cepas francesas al valle, particularmente de la variedad *Bordeaux*, lo que hace que se expanda el negocio productivo a través del tiempo, aún cuando se concentraban en la producción a granel, ya que el embotellado y venta final se desarrollaban en las cercanías de la capital, llegándose hasta los años 1980 donde se afianza la incorporación de procesos completos en el ciclo productivo y se incorporan avances tecnológicos (GIULIANI, 2006:103), los que dan la pauta a lo que hoy conocemos. Sin lugar a dudas estas circunstancias marcaron un hito indeleble en lo que sería posteriormente el desarrollo vitivinícola de esta zona del país, y abrió la puerta al rescate y puesta en valor de los patrimonios naturales y los creados por el hombre a través de su exposición a los visitantes, acompañando así al igual que en otros territorios del orbe, a la degustación de los vinos con la contemplación de los paisajes que lo acogen y producen.

Iniciativas fundamentales

A finales de 1996 un grupo de seis empresarios vitivinícolas del valle dan origen a la primera ruta del vino del país y de Sudamérica, contando con el apoyo de CORFO con un proyecto asociativo de fomento, creándose una sociedad comercial anónima que lleva el nombre de *Ruta del Vino de Colchagua*, estableciéndose de este modo un circuito turístico en torno al vino, de igual forma que los existentes en ese entonces en los valles vitivinícolas de California, EE.UU. específicamente en Napa, lugar donde un año antes viajaron algunos de los empresarios locales para conocer en terreno la opción enoturística (WILKINS, 2007). De esta forma el valle se convierte en un destino turístico además de ser productor de vinos de calidad. De ahí en adelante los esfuerzos por concentrarse en la mejoría del entorno de la producción fue a la par con la calidad de los vinos, y aquellos empresarios que contaban con bodegas de larga data y con innegable valor arquitectónico y potencialmente patrimonial, se pusieron en la tarea de restaurar y poner en valor sus posesiones, tanto en lo referido a las bodegas como a las casas que acogían a los propietarios y trabajadores, así como todos los edificios vinculados al proceso productivo que tuviese alguna proyección en cuanto a ser un aporte al paisaje intervenido por el hombre. Esto comenzaba a dar una potente señal de compromiso con el cuidado de la imagen paisajística local, proyectándola a expectativas de gran alcance. Como simultáneamente el desarrollo cualitativo de la producción fue dando resultados estimulantes, colocando el nombre de Colchagua en un lugar que ya lo hacía posesionarse incipientemente en el concierto internacional de zonas productoras de vinos de calidad, volcando miradas hacia al valle y despertando la curiosidad, al principio de los más entendidos por conocer este despegue, y poco después por muchos más que se sintieron atraídos por las noticias de un lugar con un especial encanto natural y del contexto intervenido.

Las inversiones ya no sólo se centraban en producir vino, sino también en acoger al mejor estilo a los visitantes atraídos por el valle, por lo que pronto esto decantó en que un conocido empresario construyera y terminara para el año 2000, el primer hotel de categoría internacional. Dicha intervención fue un detonante para que otros emprendedores fuesen concretando proyectos en el ámbito del enoturismo, lo que nuevamente desarrolla una innovación en cuanto al rescate patrimonial para potenciar el proceso desatado, creándose en el año 2003 la corporación encargada de poner en marcha el *Tren del Vino*, con lo cual ya se asemeja cada vez más al equipamiento disponible en otras latitudes.

Planificando integralmente el territorio

Con todo esto en desarrollo, CORFO decide dar un paso más en el apoyo a los actores del valle, buscando potenciar los diferentes instrumentos de apoyo que ya llevaba aplicando a la PYME a través de su integración en programas territoriales de desarrollo, con el objeto de qué, desde una perspectiva estratégica, se definieran prioridades e insertasen proyectos y actividades interrelacionadas entre sí. A través de este proyecto no se estaba buscando imponer las propias opciones de la corporación, sino todas aquellas que podían generar cambios significativos en las dinámicas de crecimiento del área geográfica del valle colchaguino, en el cual el potencial del rubro vitivinícola y del enoturismo asociado generasen sinergia positivas.

Así se crearon instancias de discusión con especialistas y los sectores productivos, los sectores públicos y privados que se relacionaban directa o indirectamente con la industria vitivinícola de este territorio para identificar concertadamente las aspiraciones en el proceso de desarrollo, comprometiéndose todas las partes a concurrir con sus recursos y capacidades para el logro de las metas auto generadas.

Los objetivos decantados en este proceso de convocatoria abierta para generar las bases del desarrollo territorial futuro del valle, fueron en sus inicios, aumentar la competitividad internacional de la industria vitivinícola y de las actividades conexas (turismo) a través de la conformación de un esquema de intervención pública y privada completo y coordinado, que posibilitara aprovechar las fortalezas y oportunidades que en ese momento se presentaban para el rubro, insertando resueltamente en este propósito la dimensión territorial con sus componentes, entre otros, de protección medio ambiental y de desarrollo humano y ordenamiento productivo. Esto último, con precisas intenciones de ampliar y consolidar mercados externos, especialmente el europeo, donde las particularidades del negocio vitivinícola aprecian positivamente el entorno en el cual se produce el vino (CORFO, 2006:5).

Finalmente se aprueba la puesta en marcha de este programa territorial integrado (PTI) de CORFO en el año 2003, luego de casi dos años de trabajo de talleres, entrevistas y seminarios orientados a levantar las demandas de los actores del valle, pasando a denominarse *Programa Territorial Integrado Vitivinícola de Colchagua «Tierra Premium»*, programa que contaría con una expectativa de aplicación de cinco años, en los cuales se trabajarían todas las vías posibles de desarrollar la integración de objetivos y oportunidades para, no sólo hacer de Colchagua un valle vitivinícola de calidad, sino un lugar que a sus

propios habitantes les otorgase una mejor calidad de vida, haciéndoles incorporar un fuerte sentido de identidad surgido del proceso participativo de las acciones programadas.

Puesta en valor del patrimonio

Como una acción de refuerzo a la identidad patrimonial de las zonas productoras de vino de la Región de O'Higgins, en la que lógicamente tenía un lugar destacado el valle de Colchagua, y asumiendo una de las tareas propuestas en el diseño del PTI vitivinícola recién puesto en marcha, se concibió una guía en el marco de lo que constituye el Fondo de Estudios Regionales de CORFO. El objetivo de esta herramienta era orientar a todos aquellos interesados en conocer la vitivinicultura desde otra perspectiva, para que ese maravilloso caldo proveniente de nuestras finas cepas viníferas se viera doblemente ennoblecido y, por consecuencia, con mayor y mejor presencia en el mercado si se presentaba a partir de sus orígenes. Es decir a su entorno físico intervenido, arquitectónico y paisajístico.

Así se mostraría de la mejor forma posible el patrimonio arquitectónico regional vinculado al vino, y complementariamente, ofrecería una interesante oportunidad de conocer, desde un recorrido turístico de especialidad, las instalaciones físicas en el territorio de estas empresas productoras de vinos y uvas viníferas. No sólo se estaría promocionando uno de nuestros más nobles productos de la tierra a la manera de los grandes países productores de vino en el mundo, sino además reforzaría la actividad turística vinculada a la vitivinicultura regional, localizando el territorio de O'Higgins, el cual sólo se podía conocer por medio de una etiqueta en una botella, o algún vino de fino cepaje. La ejecución de la guía se le encargó a la *Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile*, publicándose el año 2003 con el sugestivo nombre de *Vino desde la Arquitectura*, donde, se proponen nueve recorridos por el patrimonio arquitectónico paisajístico del vino en la Región, correspondiendo cinco de ellos al valle de Colchagua.

Con esto se quiso valorizar la dimensión cultural y estética del paisaje, rescatando el camino de la historia recorrido en las intervenciones del habitante y emprendedor del valle, el cual como ser físico, biológico y espiritual construyó espacios habitables que integraron sus características, desarrollándose además esa arquitectura en un paisaje que configuró a satisfacción de sus requerimientos humanos para ser habitables, haciéndolo poseedor de una validez que lo hace acreedor de la calificación de arquitectónicas o paisajísticas (WOERNER, 2001:40-41).

Uno de los primeros socios que se integró al PTI vitivinícola de Colchagua, fue la Comisión Nacional de Medio Ambiente (CONAMA) de la Región de O'Higgins, la cual, aplicando una política nacional de manejo de cuencas que tenía en vigencia, dando así coherencia a la gran importancia otorgada por la institucionalidad ambiental nacional al uso sustentable de los recursos hídricos, seleccionó la cuenca del río Tinguiririca y el estero Zamorano, zona correspondiente al valle, para generar un proyecto de *manejo integral de cuencas*, el cual constaría del levantamiento de una línea base de la situación ambiental de las aguas de estos dos cursos superficiales y propondría la creación de una mesa de manejo de los mismos para asegurar su calidad en el tiempo e involucrando a todos los actores en el proceso de conservación y protección de las aguas. Con esto se obtuvo un diagnóstico de las aguas de la cuenca; generando a partir de esta información un plan de gestión participativo en el que concurren tanto el sector público como el privado que se relaciona con el uso y aprovechamiento de esta agua (CONAMA, 2004:1).

Ordenamiento desde la cuenca

Dicho proyecto se llevó a cabo entre diciembre del 2003 y diciembre del 2005, generando una red de monitoreo en los cursos de agua, con periodicidades establecidas de control y tipologías de mediciones, arrojándose como resultado de los análisis de las aguas que la cuenca no presentaba grandes complicaciones de calidad. Los problemas detectados estaban muy acotados en ciertos tramos, que coincidieron en zonas donde no había plantas de tratamientos de aguas servidas, lo que se presentaba con un grado sobre las normas de componentes contaminantes. Esto era principalmente originado en usos domésticos y en algunos casos, en deficiencias en las plantas de tratamientos de residuos industriales líquidos de algunas empresas. Para mitigar estos efectos contaminantes y asegurar la calidad de las aguas en el tiempo, se estableció una mesa de trabajo público-privada, que se abocó a trabajar en cuatro áreas temáticas relevantes, a saber:

- Mejoramiento de calidad de las descargas líquidas tanto domésticas como industriales.
- Ordenamiento territorial de la cuenca a partir de una visión sustentable de la misma y en coordinación con otros sectores.
- Educación y capacitación formal sobre el manejo sustentable ambientalmente de la cuenca.

- Desarrollo de prácticas productivas sustentables.

A partir de la labor realizada por la mesa de trabajo, se creó una corporación sin fines de lucro que se denominó *Aguas Limpias para Colchagua* que ha permitido actuar con mayor autonomía frente a los sectores públicos y privados para generar proyectos que aseguren en el tiempo la mejor disposición de la calidad de las aguas que irrigan la cuenca productiva del valle y dar una proyección de calidad al cuidado del medio ambiente de la zona.

Esta Corporación, además, bajo esta figura pudo acceder a financiamientos concursables para su operación y gestión, asegurando su trabajo en pos de la calidad de las aguas y del medio ambiente en general de la cuenca, situación que contó con el decidido apoyo del sector empresarial que comprendía perfectamente que dada su orientación agro-exportadora, debía garantizarse el cumplimiento de los parámetros de calidad exigidos por los mercados demandantes, no sólo en la apariencia de los productos, sino además en su proceso de producción. Además de asegurar la calidad del agua con la que se regaban, también cuidaba de las normativas laborales y exigencias de instalaciones apropiadas para el buen desempeño de las labores ejercidas por los trabajadores en el proceso.

Tarea complementaria, pero no por eso menor, era la sensibilización de la comunidad ante estas materias, porque sin el compromiso asumido por la totalidad de los actores del valle, era un trabajo sin éxito asegurado, por lo tanto, había que incorporar el sentido de la responsabilidad compartida.

Con esta configuración de ordenamiento del uso del territorio fundada en dos aproximaciones sectoriales, —ambas con propuestas de mesas abiertas de participación y la generación integrada de metas y acciones para llevar al máximo los potenciales económicos y productivos, sociales participativos, con puesta en valor del patrimonio natural y construido del paisaje y con sustentabilidad ambiental— podríamos decir que se vislumbraba una planificación y administración del valle de primer orden. Sin embargo, adolecía de una normativa que avalara los acuerdos de intervención generados en el seno de sus actores. Para esto era imprescindible contar con un instrumento normativo que recogiera todo el trabajo realizado y los logros que este había ido generando, —y es ahí cuando cobra relevancia uno de los aspectos planteados en las líneas de acción del *Programa Territorial Integrado Vitivinícola Colchagua «Tierra Premium»*— que era el generar un instrumento de planificación territorial con el *Ministerio de Vivienda y Urbanismo*, por ser esta instancia pública la encargada de desarrollar tales instrumentos y velar por su correspondiente aplicación. Era una aspiración relevante para la subsistencia de los programas aplicados, porque al no existir una regulación mandataria sobre los usos del territorio, podría tenerse el riesgo de alguna ocupación no deseable para las aspiraciones y vocaciones establecidas.

Cosechando los frutos

Mientras el camino seguido en los planes autogenerados por los actores estaba en pleno desarrollo, obtenía estímulos cada vez más relevantes por la calidad de la producción vitivinícola, por el cumplimiento de normas y regulaciones, por los desafíos alcanzados en los mercados internacionales, en degustaciones y catas a nivel foráneo, desarrollo cada vez mayor de las inversiones turísticas y apropiación de la población de los beneficios que estaba potenciando la generación de más y mejores empleos.

Estando en este trabajo del día a día, llega el impacto de la noticia más anhelada por cualquier valle productor de vinos en el mundo: *ser en ese año, el mejor de todos*, y marcar un hito territorial en los mercados globalizados.

La revista *Wine Enthusiast* de Estados Unidos que es vista por los más selectos productores de vinos del orbe, y que año a año reconoce a un valle en particular como el mejor del mundo por todas sus características integradas en la puesta en valor del vino producido, el 9 de mayo del año 2005, señala que se nominó al valle de Colchagua como «*Wine Star Region of the year*». (WINE ENTHUSIASTS, 2005).

Por primera vez este relevante galardón recae en Sudamérica dejando en el camino en su categoría al Medoc de Francia, Priorato de España, Prosecco de Italia y Santa Bárbara de Estados Unidos. La ceremonia de la premiación tuvo lugar en la Biblioteca Pública de Nueva York el 26 de enero del 2006, a la que asistieron, encabezando la representación de los productores del valle, el Gerente de la *Ruta del Vino de Colchagua* y el Presidente del *Viñas de Colchagua*.

Esta inyección de entusiasmo que propinó este reconocimiento internacional gatilló una seguidilla de acciones que reforzaron aún más el proceso iniciado en el valle, asumiéndose nuevos compromisos a partir del reconocimiento que de por sí generaba grandes auto exigencias en el contexto de todas las actividades que comprometieran la vigencia de la puesta en valor que se había alcanzado.

Ordenamiento con normativas

En este contexto, finalmente se integra el *Ministerio de Vivienda y Urbanismo* comprometiendo la ejecución del instrumento de planificación territorial normativo que se denominó *Plan Regulador Intercomunal Tinguiririca*. Es necesario tener presente que el *Programa Territorial Integrado Vitivinícola Colchagua «Tierra Premium»*, en su propuesta de renovación para el tercer año, consideraba en su primer eje estratégico —denominado “Desarrollo de la Industria Vitivinícola”— como una actividad relevante, el comenzar a desarrollar el *Plan Regulador Intercomunal Tinguiririca* comprometiendo para ello gestionar la organización de las reuniones participativas para levantar las demandas de los actores del territorio y constituirse asimismo en un actor proactivo en todas las instancias posibles que se desarrollen con motivo de la elaboración de este instrumento, y así salvaguardar los intereses del sector vitivinícola y enoturístico del valle (CORFO, 2007:37–39).

Para efecto de socializar el proyecto e incorporarlo en el común denominador participativo desarrollado en el valle, la *Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de O'Higgins* y el programa de CORFO «Tierra Premium», realizaron un taller para dar a conocer la propuesta de *Ordenamiento Territorial Valle del Tinguiririca*. La iniciativa contempla a las comunas de Placilla, Nancagua, Santa Cruz, Chépica, Peralillo y Palmilla y las pretende normar desde los puntos de vista urbanístico, cultural y funcional, entre otros. Se destacaron los roles de la intercomuna desde el punto de vista de su carácter agrícola, turístico, patrimonial histórico y difusor internacional, todos ellos recogidos para la formulación de dos alternativas de estructuración territorial. La primera de ellas fue calificada como la propuesta tendencial y establece como puerta oriente a la comuna de Placilla y puerta poniente a Peralillo, comunas que conjuntamente con Palmilla y Santa Cruz constituirían los principales centros urbanos. En tanto, una segunda propuesta identificada como gestionadora, considera como principales centros urbanos a Santa Cruz, Nancagua y Chépica. Esta propuesta enfrenta mayores desafíos en cuanto a la gestión de programas y proyectos. La actividad sirvió para recoger las observaciones provenientes del sector vitivinícola y turismo, ya que según el jefe de Desarrollo Urbano de la *Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo*, PATRICIO OLATE, «la idea es que este plan regulador intercomunal tenga sabor a vino y que sea representante de este sector de la Sexta Región».

Cuando se culmine el trabajo del instrumento normativo señalado, se tendrá a la vista un territorio ordenado integralmente, con participación efectiva, que garantiza una afección por lo regulado debido a que todos los actores del valle tuvieron de una u otra forma una ingerencia reconocible, dándole además un refuerzo a la identidad ciudadana de la zona que le permite asumir como desafío personal las tareas encomendadas al colectivo colchaguino.

Este sistema integrador del territorio de Colchagua, que ha implicado desarrollar la industria del vino y del turismo asociado en armonía con las condiciones económicas, socioculturales, patrimoniales y ambientales existentes en el Valle de Colchagua, se ha sustentado desde la participación activa de la comunidad local y la asociación activa público-privada multisectorial, lo cual amerita que sea sistematizado para tenerlo como un referente relevante de un paisaje productivo ordenado coherentemente.

De hecho, se señala que el paisaje constituye una forma de leer el territorio, donde se intenta incorporar en sí mismo esa dimensión material de la naturaleza, la que puede estar constituida por fenómenos geográficos, flora, fauna, elementos naturales en general, y por otra parte lo intangible de lo cultural que se soporta en costumbres, valores, creencias, estilos de producir y pensamiento ideológico integrado en un espacio y tiempo determinado (MORENO, 2007:96).

Conclusión

Es posible a partir de lo analizado, concluir que efectivamente se ha desarrollado en el valle de Colchagua un proceso de ordenamiento participativo del territorio, comenzando como propuesta de desarrollo productivo sectorial, y convirtiéndose en una oportunidad bien entendida por los actores de este emplazamiento geográfico.

La visión futura del Valle se fue concretando habiendo sido reconocido en el país y en el exterior como zona productora de vinos de alta calidad, objetivo detonante del proceso. Prosperan un espacio rural en donde conviven, se amalgaman y potencian el paisaje natural, sus tradiciones convertidas en paisajes culturales y sus propuestas productivas. Se asoció a esta condición, una oferta de servicios turísticos de estándares internacionales, constituyéndose como caracterización del valle.

Ha aumentado la competitividad internacional de la industria vitivinícola de la zona y de actividades conexas como la estructuración del turismo enológico, situación generada a través de la conformación de un esquema de intervención pública y privada completo y coordinado; en el cual se han insertando

resueltamente en este propósito la dimensión territorial con sus componentes, entre otros, de protección medio ambiental, de desarrollo humano y ordenamiento productivo.

Para asegurar la calidad integral del valle, se ha puesto en acción un proceso de mejora continua a cargo de la corporación *Aguas Limpias para Colchagua*, ratificando así un paisaje ordenado en torno al vino.

Referencias bibliográficas

CONAMA

2004 *Diagnóstico y plan de gestión para las aguas del Río Tinguiririca y Estero Zamorano. Resumen ejecutivo.*

O'Higgins: Comisión Nacional de Medioambiente, 5pp.

CORFO

2002 *PTI Valle de Colchagua. Diseño estratégico y formulación del programa.*

O'Higgins: Corporación de Fomento de la Producción, 9pp.

CORFO

2006 *Informe final para aprobación tercer año del programa.*

O'Higgins: Programa Territorial Integrado Vitivinícola Colchagua, 62 pp.

CORFO

2007 *Colchagua Tierra Premium, Programa Territorial Integrado Vitivinícola. Propuesta tercer año.*

O'Higgins, 62 pp.

DEL RÍO, CARMEN Y TAGLE, BLANCA

2007 *Y se llamó Colchagua. Aportes para la valoración de un antiguo corregimiento.*

265 pp.

GASTÓ, JUAN Y OTROS

2002 "Uso múltiple sostenido en la ordenación territorial comunal y predial"

en *Ordenación Territorial, desarrollo de predios y comunas rurales*. Santiago de Chile:

Monografías de Ecología y Territorio, Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal de la Pontificia Universidad Católica, ISBN 956-8250-00-X, 995pp.

GIULIANI, ELISA

2005 *When the micro shapes the meso: learning an innovation in wine clusters.*

Brighton: Tesis para el Doctorado de Filosofía de la Science and Technology Policy Research University of Sussex. 265 pp.

GIULIANI, ELISA

2006 *Efficient Public research organization-industry. Network structures? A comparative study in the Chilean and Italian wine industry.*

San Domenico di Fiesole: European University Institute. Robert Schuman Centre for Advanced Studies, 36 pp.

HERNÁNDEZ, ALEJANDRO

2000 *Introducción al vino de Chile.*

Santiago de Chile: Colección en Agricultura de la Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 101pp.

INE

2002 *Cuadros censales.*

Instituto Nacional de Estadística; disponible en

http://espino.ine.cl/CuadrosCensales/apli_excel.asp

MORENO, OSVALDO

2007 "Paisaje: plataforma de comprensión y gestión de las dinámicas del ambiente y del territorio"

en *Hipótesis del Paisaje 07.*, editorial i+p, ISBN 978-987-1385-04-1, 161 pp.

TORRES, MARIO

2003 *Vino desde la Arquitectura.*

O'Higgins: CORFO, Universidad de Chile Facultad de Arquitectura y Urbanismo. ISBN 956-19-0411-X, 248 pp.

TALCA

2006 *Resumen y conclusiones. Diagnóstico base, agropecuario y socioeconómico. Embalse Convento Viejo segunda etapa.*

Universidad de Talca: Departamento de Economía Agraria, 23pp.

WILKINS, THOMAS

2007 *Viñas de Colchagua, Ruta del Vino de Colchagua.*

Mendoza: presentación en el Seminario internacional de turismo del vino.

WINE ENTHUSIAST

2005 «Wine Enthusiast Magazine»

Wine Enthusiast Magazine, New York: edición especial, mayo.

WOERNER, ANDREA

2001 *Patrimonio y Paisaje, Plan director de desarrollo turístico.*

Santiago: Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, 172 pp.